

## INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2013

A los señores de PROCONSTRUCTORES DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de PROCONSTRUCTORES DEL ECUADOR S.A.

Designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92. 1. 4. 3.0014, tengo a quien emitir el presente informe acerca de las operaciones de Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2013.

### 1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

PROCONSTRUCTORES DEL ECUADOR S.A. se constituyó el 24 de marzo del 2011.

La Empresa entra en operación normal y de servicios en el mes de marzo del 2011. Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objetivo de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de PROCONSTRUCTORES DEL ECUADOR S.A.

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

### 2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de PROCONSTRUCTORES DEL ECUADOR S.A., Los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramiento y Otros. Las empresas, registran un capital social por USD \$800.00 totalmente pagado, en este periodo no se aprueba el aumento de capital.

### 3.- LA CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra procesada en su sistema computarizado, está debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las NIFF

Se aplica las normas internacionales de Información Financieras NIFF, en la medida que las cifras y los rubros se prestan.

La empresa en este año, se ajusta a la exigencia de contratar Auditores Independientes por llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías

### 4.- RESULTADOS

Los resultados de la Empresa NO SE HAN ESTABLECIDO, por cuanto es el segundo año de actividades, y en este periodo no se han completado las obras, que se realizan en Quito y Quevedo, las mismas corresponden a viviendas de carácter popular y los resultados se liquidaran al finalizar las obras.

La Empresa No Registrar ventas

### 5.- ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos. La información sobre retenciones en la fuente y los Anexos Transaccionales se encuentran presentados en su totalidad. La declaración del Impuesto a la Renta se presentó dentro del plazo establecido por la ley

### 6.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de PROCONSTRUCTORES DEL ECUADOR S.A. toda la información y

colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros de los Libros Contables de la empresa.

7.- OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a las NIFF, considero que los estados Financieros de PROCONSTRUCTORES DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre se presentan razonablemente

Atentamente

Quito, 23 de Mayo del 2014

*Juan Carlos Espinoza*  
Juan Carlos Espinoza

Comisario

Quito 23 Mayo 2014